



## ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Habiéndose aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el 26 de julio de 2024, el proyecto de Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, en cumplimiento del artículo 43.4 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de un mes durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios:

<https://imd.sevilla.org/informacion-imd/plan-local-de-instalaciones-y-equipamientos-deportivos-de-sevilla>

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a fecha electrónica abajo indicada.

EL SECRETARIO DEL IMD.

P.D.

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS DEL  
IMD

Sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7ctELJWc+R+IUpHS4t1W1A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Mercedes Lopez Falcon	Firmado	17/02/2025 13:31:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7ctELJWc+R+IUpHS4t1W1A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7ctELJWc+R+IUpHS4t1W1A==</a>		

